



CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2008, de la Dirección General, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección, referente a la convocatoria para la cobertura temporal de dos plazas con la categoría de Asesor Jurídico/Letrado en la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U. (2008063339)

Se hace pública la composición de la Comisión de Selección, referente a la convocatoria para la cobertura temporal de dos plazas con la categoría de Asesor Jurídico/Letrado en la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.

Presidente:

D. Pablo Sánchez García, Director de la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.

Vocales:

D. José Ignacio Calvo Chacón, Técnico de la Sociedad Pública de Radiodifusión Extremeña, S.A.U.

D. Ricardo Salgado Calleja, como trabajador y con funciones de Coordinador de Área en la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.

D. Andrés Carballo Expósito, por la Universidad de Extremadura.

Suplente: D. Francisco Álvarez Arroyo.

Secretario:

D. Francisco Manuel Hernández Delgado, Director Jurídico de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.

Asimismo, podrá asistir en el proceso de selección, en calidad de observador, un miembro del Comité de Empresa de la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.

Mérida, a 7 de noviembre de 2008. El Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, GASPAR GARCÍA MORENO.